



Sábado 31 de agosto de 2019, año XLIII, época VII, número especial del 38º Congreso General Ordinario del STUNAM. www.stunam.org.mx

J. Antonio Muñoz M.- Como marco para la inauguración del XXXVIII Congreso General Ordinario, el Auditorio Nacional fue testigo de uno de uno de los eventos más importantes que tiene el STUNAM. Desde temprana hora del 30 de agosto, más de siete mil trabajadores, acudieron a escuchar los lineamientos que serán motor de transformación en el STUNAM, tanto de dirigentes nacionales de otras organizaciones e internacionales. Tradición ha sido escuchar los discursos durante la apertura de algunos dirigentes sociales y sindicales, así como de algunos miembros de la organización sindical, los trabajos del congreso, consideran tres días, donde se abordarán temas de política nacional, laboral, académica e informes de actividades de su Comité Ejecutivo y comisiones autónomas.

Importante, participación de más de 250 invitados y más de 80 organizaciones sindicales de carácter nacional e internacional, entre ellas, España, Cuba, Argentina, Costa Rica, Nicaragua, de América Latina y el Caribe, Federación de Sindicatos de las Universidades de Centroamérica, México y el Caribe, Federación de Profesionales Docentes de la Educación Superior de Nicaragua, así como organizaciones del interior del país, de Chiapas, Durango, Sinaloa, Tabasco, Nuevo León, Nayarit, Oaxaca, Michoacán y sindicatos hermanos como el de los telefonistas, Ferrocarrileros, Conalep, Avón, Cosmohogar, Monte de Piedad, Sindicato Minero, de la universidad de Chapingo, CNTE, ASPA de México, Bachilleres, SUTIN, CNPA, Movimiento Nacional,

El sindicalismo debe enfrentar los grandes retos de la modernización: ARF

La fuerza del STUNAM, se reflejó en el XXXVIII Congreso General ordinario

ASPA de México, Tranviarios, Central Campesina Cardenista, y de las dos asociaciones de jubilados de la UNAM.

Para dar el quórum suficiente para iniciar los trabajos, Lourdes Zea, Secretaria de Organización Administrativa, indicó que se encontraban presentes 1324 delegados de un total de 1467, lo que representa 90.25 por ciento de quórum al XXXVIII Congreso General Ordinario del STUNAM.

Para escuchar las diferentes expresiones que conviven al interior de la organización sindical, se invitó a dirigentes de corrientes sindicales que conviven al interior de la organización sindical, Ana Nolasco, por el Bloque de Trabajadores por el cambio No Reelección, Frente Alternativo Universitario y Fuerza Alternativa, señalaron que apuestan por el fortalecimiento político del STUNAM, teniendo como base el debate esclarecedor y los argumentos por el progreso de la base trabajadora. Señaló que la organización de los trabajadores está frente a nuevos retos que se presentan en el ámbito nacional a la llegada de un gobierno con presencia social, por lo que es necesario que las universidades avancen con mejor presupuesto y se transparente el gasto públi-

co, que exista una verdadera administración de los recursos.

Se refirió a lo laboral, donde expuso, existe un compromiso histórico de la organización sindical con los trabajadores por la recuperación salarial pues se ha perdido en los últimos 36 años el 70 por ciento del salario.

En su oportunidad, Alberto Pulido Aranda, dijo ante los delegados congresistas y trabajadores universitarios, que los Rojos han impulsado políticas que han logrado que la UNAM, cuente con importante posicionamiento dentro de los primeros lugares en el ámbito mundial. Dijo que las y los trabajadores, con su esfuerzo y dedicación y lucha han logrado estabilidad laboral, reflejada en el Contrato Colectivo de Trabajo. Añadió, que se ha logrado defender y acrecentar los ingresos de los trabajadores con aspectos como la carrera administrativa y el programa de recuperación salarial, donde se paga Calidad y Eficiencia, precisó Pulido Aranda, que esas y otras conquistas sindicales han consolidado al STUNAM y reivindicando en la UNAM, la presencia de los trabajadores.

Llamó a la unidad de todos los agrupamientos y fuerzas políticas que se expresan en la organización sindical,



Agustín Rodríguez Fuentes. Foto: Lizette Mariscal Vidal

para seguir en la lucha y resolver los conflictos en las urnas, confió en que la Planilla Roja seguirá siendo mayoría.

José Castillo Labra a nombre de señalo que esta es la antesala del cambio democrática, con ética y apegada a la necesidad de los trabajadores, Dijo que sus proyectos atienden demandas que se piden congreso con congreso. Preciso que no se atienden promesas y solo se construyen convenios que no atienden el problema de fondo.

Preciso, que en este sindicato se celebrara el día del prado sin costo para el sindicato de más de 6 o 7 millones de pesos, considero no estar de acuerdo con la forma como se conduce a la organización sindical por la corriente mayoritaria ha puesto en letra muerta el Contrato Colectivo de Trabajo, señaló que de que sirve un Contrato tan ambicioso si no se puede aplicar.

Señaló que se han perdido una serie de beneficios como el del salario donde se ha perdido más del 100 por

Sigue en página 2



Escanea este código QR para entrar a
STUNAM WEB



UNIÓN número especial
38° CGO del STUNAM
Sábado 31 de agosto de 2019

Alberto Pulido Aranda
Director

Alfonso Velázquez Márquez
Subdirector

César Horacio Espinosa Vera
Editor/Coordinador editorial

Adán Raymundo Orta Trujillo
Editor gráfico

Antonio Muñoz Munguía
Jefatura de información

Alejandra Cureño García
Jefatura de redacción

Patricia Flores González
Jefatura de distribución
y relaciones públicas

Consejo de Redacción:

Agustín Rodríguez Fuentes
Alberto Pulido Aranda
Esteban Guerrero Santos
Patricia Flores González
María de Lourdes Rosas M.
Araceli Zúñiga Vázquez
Alejandra Cureño García
Elizabeth Pérez Tecanhuey E.
Lizzeth Martínez Hdez.
Tania Danae Deceano Nieves
José Olvera Salinas
Octavio Solís
César Domínguez Galván
Antonio Muñoz Munguía

Consejo editorial estatutario:

Agustín Rodríguez Fuentes
Alberto Pulido Aranda
Carlos Rey Espinosa Salgado
Patricia Gutiérrez Medina
César Enrique Benítez Joyner

50 grados:

Esteban Guerrero Santos

Fotografías:

Alejandra Cureño García
Alejandra Gachuz
Lizette Mariscal Vidal
E. Lizzeth Martínez Hdez.
Patricia Flores González
Valeria Reyes Zamorano
Antonio Altamira Gallardo
J. Antonio Muñoz Munguía
J. Antonio López Olguín
Adán Raymundo Orta Trujillo

Este periódico se paga con las cuotas de los afiliados y es gratuito. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Cierre de la edición:

Viernes 30 de agosto de 2019

Impreso en los talleres del STUNAM

Tiraje: 3,500 ejemplares.
Registro de licitud: N°2600

Centeno número 145,
primer piso. Colonia Granjas
Esmeralda, Delegación
Iztapalapa, México D. F.

www.stunam.org.mx
stunamprensa@hotmail.com

Recuerda que el papel prensa puede ser reciclado.



ciento, llamó a dar paso a la oxigenación del sindicato, reivindicó la lucha de los trabajadores y dijo que no se va a permitir que la organización sindical continúe alejada de los trabajadores.

Al tomar la palabra Agustín Rodríguez Fuentes, Secretario General del STUNAM, precisó que en la sociedad han entrado en crisis la política y los políticos, también en el mundo del trabajo, la precariedad del empleo, la disminución del poder adquisitivo y la presencia de sindicatos, en general el debilitamiento de la conciencia obrera. Dijo que la época neoliberal en México profundizó la decadencia y debilitamiento del Estado hasta el extremo de abandonar sus tareas básicas. Preciso que la corrupción y la impunidad tradicionales del estado patrimonialista, se vieron potenciadas.

Al referirse a la educación y la cultura señaló que existen once universidades públicas en quiebra y no se ve solución por parte del gobierno. Reconoció, Rodríguez Fuentes que el gobierno actual con sus líneas marcadas a el mundo laboral, sindical y productivo podría representar una posibilidad para impulsar los cambios que desde hace tiempo, hacen falta para poner a tono el mundo del trabajo con la democracia, la libertad y la modernidad que se han alcanzado en otras esferas de la vida del país.

Propuso que el empleo y el salario sean elevados al rango de una política de Estado con el fin de homologarlos con los países de América del Norte. Estimó que la reforma de la justicia laboral y los pronunciamientos de la Secretaría del Trabajo representan un buen punto de partida, pero solo eso. Habrá que promover una política unitaria de los trabajadores orientada a fortalecer sus organizaciones y su representación sindical para aumentar su fuerza de negociación, dijo, sería ideal un acuerdo general entre el conjunto del sindicalismo democrático para lograrlo.

Rodríguez Fuentes, llamó a resolver una serie de propuestas que urgen, como el de destacar que la participación del STUNAM y la Unión Nacional de Trabajadores en las luchas sindicales internacionales representa una dimensión más del trabajo a favor de la defensa irrestricta de los derechos laborales, por ello ratificó ante los congresistas la vocación internacionalista de la organización sindical en coordinación con la UNT, propuso reiterar en todos los términos las propuestas contenidas en el documento denominado "Reforma a la Ley Federal del Trabajo", así, como la promoción en coordinación con el sindicalismo universitario acciones unitarias para la consecución de los presupuestos necesarios para la consolidación de las instituciones de educación superior.

En su informe, Agustín Rodríguez Fuentes, Secretario

Es sindicalismo debe enfrentar...

Viene de página 1



Entrega de reconocimiento a los trabajadores universitarios y al STUNAM, de parte de la Contua, por ser punta de lanza del movimiento sindical universitario del continente. Foto: Valeria Reyes

General, al XXXVIII Congreso General Ordinario, Rodríguez Fuentes entre otros abundantes temas que se abordan en 34 páginas y dos anexos, analiza el proceso de transición en el que estamos inmersos, lo considera altamente complejo, por la fuerte resistencia al cambio por parte de los grandes capitales y los circuitos que entrelazan a las redes de corrupción e intereses generados alrededor de las políticas neoliberales.

Agustín Rodríguez, hace una observación a los objetivos y estrategias de la 4 T respecto del paso del modelo neoliberal a otro no son claros. El remedo de Plan Nacional de Desarrollo, además de que reitera las buenas intenciones morales, no plantea el rumbo a seguir ni los medios a utilizar. Pareciera que el modelo neoliberal sólo se complementará con las medidas asistencialistas de transferencias monetarias individualizantes y se limpiará de la corrupción. Nada se dice de la estrategia para avanzar hacia un Estado de Bienestar que disminuya las desigualdades sociales.

Precisa, Rodríguez Fuentes, si la cuarta transformación se limita a la República Austera se estaría obteniendo un gobierno decente. Que ya es mucho. Pero serían los objetivos negativos, es decir, los que no se quieren tener ya más en la vida pública. Faltarían los positivos. Los de mediano y largo plazo, que realmente fundarían la nueva República, la de la democracia consolidada y la justicia reconocida, medios ambos para la conquista de la paz y el desarrollo humano, social y sustentable. Sostuvo, que hasta el momento se ha dado un cambio de gobierno, pero aún no se alcanza a vislumbrar un cambio de régimen. Lo que sí ha cambiado, en efecto, es la forma de ejercer el poder mediante la centralización de las decisiones y un activismo incansable demostrado en las conferencias matutinas que marcan la agenda pública, las giras de los fines de semana por el interior del país y la promoción directa de los programas sociales.

El Secretario General del STUNAM, concluye, el hartazgo de la sociedad llegó al límite y se pronunció por la propues-

ta que le ofreció un cambio radical. El profundo desgaste de la clase política tradicional, después de 36 años de gobiernos afines al paradigma neoliberal y más de 80 años del Estado autoritario, tenía que llegar a su fin. Un nuevo paradigma y una nueva narrativa estaban por escribirse. Pero como ya se ha señalado, se empezó a escribir antes de hacerse y los hechos, hasta ahora, no se han correspondido con la trama escrita.

Tema de interés sindical ocupó su atención al referirse Agustín Rodríguez, al mundo del trabajo, la precariedad del empleo, la disminución del poder y la presencia de los sindicatos, y en general, el debilitamiento de la conciencia obrera. Dijo, la mundialización de los procesos sigue avanzando sin que los actores asuman su responsabilidad global.

Se refirió, a otra de las características del proceso de globalización comandado por el neoliberalismo ha sido el aumento de la desigualdad social, producto de la expansión de los mercados sin el control o regulación suficientes para las causas del desarrollo humano.

Estimó, las políticas neoliberales apenas lograron un crecimiento económico mediocre, muy por debajo de las necesidades sociales crecientes. Alertó Rodríguez Fuentes, los objetivos declarados para disminuir la pobreza y la desigualdad exigen de otra política económica basada en la reforma fiscal, el desarrollo del mercado interno, a la atención integral al campo, de una política industrial y una política de empleo como políticas de Estado, que, por lo que llevamos visto, el gobierno no está.

Señaló como elementos positivos en el ámbito laboral y sindical, la ratificación del convenio 98 de la OIT en materia de negociación colectiva, la aprobación de la ley reglamentaria de la reforma constitucional en el ámbito de la justicia laboral, la abrogación de la reforma educativa punitiva y el incremento decretado para los salarios mínimos. Como aspectos controversiales o áreas de oportunidad se destacan la falta de una política consistente para elevar el poder adquisitivo de los salarios contractuales, la falta de políticas específicas hacia los trabajadores no asalariados y los del comercio informal, los recortes de partidas presupuestales y de personal asociados con la llamada austeridad republicana, el programa de primer empleo, y la indefinición acerca del trato hacia las organizaciones sindicales, como ha quedado de manifiesto en el incumplimiento, hasta ahora, del compromiso del Presidente para dialogar con las organizaciones sindicales establecido desde el primero de mayo pasado. Énfasis, dio a el Programa de Jóvenes construyendo el Futuro que aparece sumamente generoso, pero que, dijo Rodríguez Fuentes, visto a la luz de la experiencia, se convierte en un subsidio a los empresarios, una mayor explota-

— Sigue en página 3

Llamado a la participación...

Viene de página 4



Foto: Lizzeth Martínez

resguardo de la Universidad Nacional y su Contrato Colectivo que son ejemplo de lo que es la vida y democracia sindical.

Hizo un llamado a que cada uno de los trabajadores universitarios asuman su responsabilidad y

participen en cada una de las actividades propias de este Congreso, que busca año con año, el desarrollo de los trabajadores, a través de nuevas propuestas que reiteren la defensa de su Contrato Colectivo y de su organización. ◊

Otras exigencias de tipo laboral deben ser llevadas a la práctica para que se reivindique el papel del trabajo en el éxito de cualquier modelo económico que pretenda sustituir al económico neoliberal, el cual, por cierto, por décadas ha golpeado los intereses de los trabajadores, limitándolos en sus derechos a contar con empleo digno, seguridad social de calidad, jubilaciones y retiros dignos.

Se insiste por el STUNAM, la nueva legislación debe desaparecer los tipos de contratación por las vías del outsourcing y del contrato temporal por empleos dignos, decentes, y bien remunerados

STUNAM dio a conocer...

Viene de página 4

como lo establece la Organización Internacional del Trabajo.

En el terreno interno, se seguirá llevando a la práctica el programa de recuperación salarial y la carrera administrativa universitaria, así como amoldar el trabajo en la UNAM a los retos en un futuro cercano impondrá la automatización y la digitalización.

Durante los trabajos del XXXVIII Congreso, se abordarán los cambios estatutarios necesarios para cubrir las exigencias que

marca la nueva legislación laboral aprobada por el legislativo.

Se reitera la defensa a la educación pública superior mexicana y en particular a la UNAM, a la investigación científica, las que deben recibir subsidio y presupuesto digno, pues de no hacerse, se advierte, se estaría atentando contra el derecho a la educación gratuita, laica y de calidad, la cual debe fortalecerse con mayores recursos. La organización sindical, siempre ha sostenido que la educación no es un gasto, sino una inversión y es parte esencial para



el logro de un desarrollo económico sostenible que se base en el bienestar de la población, la que merece un medio ambiente limpio y una distribución con mayor equidad de las riquezas generadas por el trabajo de los mexicanos. ♦

Izq. a der., Ma de Lourdes Zea, Agustín Rodríguez Fuentes y Alberto Pulido Aranda.
Foto: Valeria Reyes

Así se vivió la inauguración

Viene de página 4

la mesa de registro para recoger su voto y dejar constancia de su asistencia de forma electrónica; mientras tanto el resto de las compañeras y los compañeros fueron ocupando las butacas del inmueble, llenando poco a poco este importante centro cultural y de espectáculos.

En el escenario la dinámica fue muy parecida. Poco a poco cerca de doscientos invitados nacionales e internacionales se hicieron presentes en la parte posterior del escenario, donde se dispuso toda la sillería y demás infraestructura para hacerlos sentir como en casa. El Comité Ejecutivo de nuestra organización sindical llegó al presidium y

ocuparon sus lugares para dar inicio al evento.

Así, con un aforo de más de 8100 asistentes, algunos minutos después la hora estipulada la inauguración de la máxima instancia de dirección de nuestra organización sindical arrancó con la proyección de un video institucional creado de manera conjunta por Radio STUNAM, equipo que aportó el guion y las voces, y por STUNAM TeVe, medio de comunicación que aportó el archivo audiovisual, el montaje y la edición. Los trabajos han comenzado; las mesas de trabajo y las plenarias definirán el rumbo que habremos de seguir en el corto y mediano plazo. ♦



El Auditorio Nacional tuvo un aforo de más de ocho mil personas. Foto: Odín Urcid Vázquez

ción de los jóvenes y, dada la falta de controles, en un engaño para la mayoría.

Denunció, la enorme desigualdad existente que tiene raíces profundas y una de las más importantes es el atraso que se vive en el mundo del trabajo. La tasa de sindicalización no llega al 10%; la participación del salario en el PIB no alcanza ni el 30%; los trabajadores en la informalidad representan el 60% de la PEA, etc.

Propuso, que el empleo y el salario sean llevados al rango de una política de Estado, con el fin de homologarlos con los países de América del Norte y para su evaluación permanente y planeada. Apuntó, Rodríguez Fuentes, la reforma de la justicia laboral y los pronunciamientos de la Secretaría del Trabajo representan un buen punto de partida, pero sólo eso. Habría que promover una política unitaria de los trabajadores orientada a fortalecer sus organizaciones y su representación sindical para aumentar su fuerza de negociación. Lo ideal sería un acuerdo general entre el conjunto del sindicalismo democrático para lograrlo, en el marco de la nueva política favorable a la democracia, la libertad y la independencia de los sindicatos para modernizar y democratizar el mundo del trabajo.

Al referirse a la reforma a la Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de mayo de 2019, donde, se ha implementado un cambio importante en la impartición de justicia en materia laboral y en contratación

Es sindicalismo debe enfrentar

Viene de página 2



Foto: Lizette Mariscal Vidal

colectiva, así como en el régimen sindical, sobre libertad y democracia, a partir de la reforma en el año 2017 al artículo 123, apartado A, de la Constitución; consideró que aún quedan aspectos que requieren una atención mayor por lo que se requiere de una reforma más profunda. En tal sentido, a partir de consideraciones de hecho y de derecho, la organización sindical, realizó una serie de propuestas de reforma a la Ley Federal del Trabajo:

Se refirió, a la Reforma obliga al STUNAM a hacer ciertas adecuaciones

menores, las que, las pondrá a consideración del Congreso. Dijo, el STUNAM deberá realizar algunas modificaciones estatutarias. El 2 de enero del año 2020 será el término para presentar dichas modificaciones, sin dejar de lado que a partir del 2 de mayo de 2020 el procedimiento de consulta por revisión contractual deberá apegarse a la reforma legal.

Precisó, en el STUNAM las Mujeres representan apenas un 1% menos que los hombres (49 y 51% en términos redondos). En el sector académ-

mico la proporción por género es muy similar. Por eso y más allá de las cuotas de género (que nos hemos comprometido a respetar), hemos procurado generar las condiciones para el desarrollo pleno de las mujeres en todos los sentidos y que sea la capacidad, la responsabilidad y el compromiso de Mujeres y Hombres lo que determine quién debe ocupar un cargo de representación. Propuso al congreso 5 propuestas que se relacionan con un diagnóstico de género, conciliar el trabajo y la actividad sindical con la vida familiar, desarrollar una propuesta de Protocolo de género y promover el desarrollo pleno de las actividades del Centro Integral para el Desarrollo de la Equidad de Género del STUNAM.

Se refiere, Rodríguez Fuentes a que actualmente el principal desafío es incorporar a nuevos sectores de la sociedad a disfrutar realmente de los derechos laborales y sociales y, en general, participar en los procesos de reorganización laboral y productiva en los centros de trabajo. Manifestó, la lucha por la transformación del actual sistema de producción basado estructuralmente en la desigualdad y en la reconfiguración productiva de las innovaciones científico-tecnológicas, es fundamental; es indispensable regular y controlar la actuación del capital financiero y de las corporaciones transnacionales y construir un nuevo paradigma de política macroeconómica

Signe en página 4

STUNAM dio a conocer los temas que abordará durante su XXXVIII CGO

Desayuno de prensa con medios de comunicación



Izq. a der., Ma de Lourdes Zea, Agustín Rodríguez Fuentes, Alberto Pulido Aranda y Miguel Fuentes Cruz. Foto: Valeria Reyes

J. Antonio Muñoz M.- Como parte de los trabajos previos al XXXVIII Congreso General Ordinario a realizarse los días 30, 31 y 1 de septiembre la organización sindical, realizó una conferencia de prensa con los medios de comunicación.

Ante más de 13 medios, el STUNAM, dio a conocer que la temática a abordar por parte de los delegados asistentes de acuerdo a el estatuto de la organización como máxima instancia de representación en el sindicato, de acuerdo a

la coyuntura actual discutirá la línea política a seguir durante el resto de este año y el siguiente; el documento entregado, señala, ante la nueva ley federal del trabajo, las demandas al gobierno, serán variadas, entre ellas una muy sentida y básica, la cual se refiere a la implementación de un programa nacional de recuperación del poder adquisitivo de los trabajadores, como requisito para el fortalecimiento del mercado interno y el cambio de rumbo de la economía.

Sigue en página 3

Es sindicalismo debe enfrentar

Viene de página 3



Foto: Valeria Reyes



Foto: Lizzeth Martínez



Foto: Valeria Reyes

ca, de financiamiento y de inversión para promover un desarrollo sustentable e incluyente, con base en el trabajo digno.

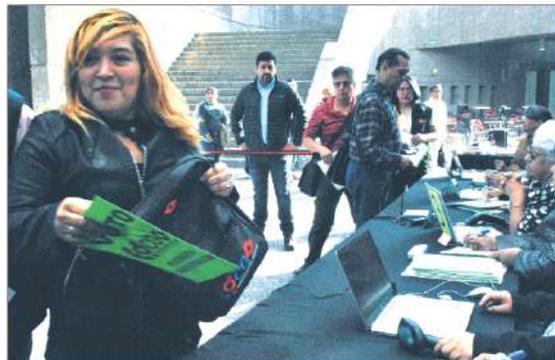
Consideró necesario la construcción de un plan de acción integral de carácter normativo, jurídico, político y económico, con el fin de lograr las transformaciones en el mundo del trabajo, preservando y garantizando los derechos sociales para todas y todos.

Se refirió a propuestas de urgente resolución del XXXVIII Congreso, para su aprobación: La participación del STUNAM y la Unión Nacional de Trabajadores, en las luchas sindicales internacionales, reiterar, la propuesta en el documento "Reforma a la Ley Federal del Trabajo: cuestiones pendientes y modificaciones necesarias", entregada a la Secretaría del

Trabajo y Previsión Social y al Congreso de la Unión, promover en coordinación con el Sindicalismo Universitario acciones unitarias para la consecución de los presupuestos necesarios para la consolidación de las instituciones de educación superior, llamó a que este Congreso acuerde delegar al Consejo General de Representantes la aprobación y presentación ante la autoridad competente de las modificaciones y ajustes que deban realizarse a nuestra norma estatutaria, aprobar emplazar a huelga a la UNAM por revisión general de salarios, presentado el día 30 de septiembre de 2019, ante la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, acompañado el emplazamiento, con el pliego de peticiones paralelo para salvaguardar el Programa de Recuperación Salarial, la Recuperación de la Materia de trabajo y demás temas relativos que apruebe la mesa de Política Laboral. ♦

Así se vivió la inauguración

Julio César Domínguez Galván



Los delegados congresistas comenzaron formalmente su actividad en este CGO. Foto: Odín Urcid Vázquez



La llegada de los asistentes transcurrió sin incidencias. Foto: Odín Urcid Vázquez

La experiencia que dan los años. Empiezan a quedar atrás aquellos tiempos en los que la membresía del STUNAM se arremolinaba afuera del Auditorio Nacional para entrar al evento inaugural de nuestro Congreso General Ordinario (CGO), en esta ocasión en su edición número 38. Paulatinamente hemos entendido que hay lugar para absolutamente todos y

que no hacen falta empujones ni jalones para ser partícipes de tan importante evento.

Por ello es que para esta ocasión y a sabiendas de que el evento empezaría en punto de las 10:00 horas, compañeras y compañeros trabajadores llegaron al Coloso de Reforma de manera constante, ordenada y tranquila. Con el tiempo bien calculado los delegados al 38 CGO pasaron a

Sigue en página 3

Llamado a la participación en este 38 Congreso General Ordinario



Ma. de Lourdes Zea Rosales. Foto: Lizzeth Martínez

Lizzeth Martínez.- Ma. de Lourdes Zea Rosales, Secretaria de Organización Administrativa, agradeció el registro de los más de 1,467 delegados al Congreso, que este año se desempeñaran como voceros y representantes de los trabajadores de cada una de las dependencias sindicales de esta Máxima Casa de Estudios en este 38 Congreso General Ordinario.

"Este Congreso se da en un momento de vital importancia para nuestro sindicato debido al reciente cambio de gobierno, el próximo cambio de rector y, el siguiente año las elecciones del Comité

Ejecutivo y Delegados Sindicales. Uno de los principales temas de este Congreso, será la reforma estatutaria de acuerdo a lo que marca la nueva legislación y, entre otras cosas, una serie de propuestas entre las que se encuentra: la ampliación del periodo de elecciones de 3 a 5 años para el Comité Ejecutivo y de 2 a 3 años para los Delegados Sindicales".

En el mismo mensaje, Zea Rosales, destacó, que ha casi un año de la toma de gobierno; esta organización sigue en busca de tener una relación madura, seria y responsable con el Presidente de la República, que ayude y responda, a la defensa y, al fortalecimiento de los intereses de la UNAM y, el STUNAM.

Por su parte, el Secretario General, Agustín Rodríguez Fuentes, se refirió a los trabajadores universitarios que forman parte de esta esta lucha por el fortalecimiento, desarrollo y

Sigue en página 2